



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Pedagogía

Guía didáctica



Pedagogía

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
• Pedagogía de las Ciencias Experimentales (Pedagogía de las Matemáticas y la Física)	I
• Educación Básica	II
• Pedagogía de las ciencias experimentales (Pedagogía de la química y biología)	II
• Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades	III
• Educación Inicial	III
• Pedagogía de la Lengua y la Literatura	III
• Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	IV
• Religión	

Autores:

Haydeé Marisol Castillo Cuenca

Reestructurada por:

Digna Dionisia Pérez Bravo



E D U C _ 3 1 1 3

Pedagogía

Guía didáctica

Haydeé Marisol Castillo Cuenca

Reestructurada por:

Digna Dionisia Pérez Bravo

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-39-877-2

Año de edición: septiembre, 2023

Edición: primera edición reestructurada en junio 2025 (con un cambio del 10%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias específicas de la carrera	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
 Resultado de aprendizaje 1:	11
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	11
 Semana 1	11
Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación	11
1.1. Antecedentes históricos de la pedagogía	12
Actividades de aprendizaje recomendadas	15
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	15
 Semana 2	15
Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación	15
1.2. Pedagogía como ciencia de la educación.....	15
Actividades de aprendizaje recomendadas	18
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	19
 Semana 3	19
Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación	19
1.3. Principales tipos de pedagogía como ciencia de la educación.....	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	20
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	21

Semana 4	21
Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación	21
1.4. Ciencias auxiliares que aportan al objeto de estudio de la pedagogía	21
Actividades de aprendizaje recomendadas	24
Autoevaluación 1	25
Resultado de aprendizaje 2:	28
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	28
Semana 5.....	29
Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos	29
2.1. Leyes fundamentales de la pedagogía	29
2.2. Principios pedagógicos	30
Actividades de aprendizaje recomendadas	32
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	33
Semana 6	33
Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos	33
2.3. Sistema de categorías pedagógicas	33
Actividades de aprendizaje recomendadas	35
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	36
Semana 7	36
Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos	36
2.3. Sistema de categorías pedagógicas	36
Actividades de aprendizaje recomendadas	37
Autoevaluación 2.....	38
Resultados de aprendizaje 1 y 2:	41
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	41

Semana 8	41
Actividades finales del bimestre	41
Segundo bimestre.....	42
Resultados de aprendizaje 3 y 4:	42
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	42
Semana 9	43
Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos	43
3.1. Características de las principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos	43
3.2. Principios de las diferentes corrientes que definen los modelos pedagógicos	44
Actividades de aprendizaje recomendadas	44
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	45
Semana 10	45
Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos	45
3.3. Particularidades de los modelos pedagógicos.....	45
Actividades de aprendizaje recomendadas	46
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	47
Semana 11	47
Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos	47
3.4. Tipos de modelos pedagógicos	47
Actividades de aprendizaje recomendadas	48
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	49
Semana 12	49
Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos	49
3.4. Tipos de modelos pedagógicos	49
Actividades de aprendizaje recomendadas	51
Autoevaluación 3.....	52
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	54

Semana 13	54
Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana .	54
4.1. Principales características del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador	54
Actividades de aprendizaje recomendadas	58
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	58
Semana 14	58
Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana .	58
4.2. Propuesta Pedagógica Institucional (PPI)	58
Actividades de aprendizaje recomendadas	61
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	62
Semana 15	62
Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana .	62
4.3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	62
Actividades de aprendizaje recomendadas	63
Autoevaluación 4.....	64
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	66
Semana 16	66
Actividades finales del bimestre	66
4. Autoevaluaciones	67
5. Glosario.....	74
6. Referencias bibliográficas	76



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Orientación a la innovación y a la investigación.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Compromiso e implicación social.
- Comunicación oral y escrita.

1.3 Competencias específicas de la carrera

- Describe las expresiones de influencia de los contextos familiares y comunitarios en los procesos de aprendizaje de los educandos en instituciones de educación básica como consolidación de su proyecto de vida personal y profesional desde los principios de fraternidad, dignidad humana, libertad, convivencia en amor y paz, relaciones como lo trascendente y con la naturaleza.
- Identifica los principales sistemas de conocimientos pedagógicos y didácticos para comprender modelos pedagógicos y saberes basados en el desarrollo de la persona y el contexto.

1.4 Problemática que aborda la asignatura

Limitado dominio sistémico de la epistemología y pedagogía desde la derivación filosófica e histórica, dificulta comprender los modelos pedagógicos, teorías del aprendizaje y saberes basados en el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y experiencial pertinentes en relación con el desarrollo de la persona y contexto.





2. Metodología de aprendizaje

Con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura, durante el ciclo académico, se trabajará aplicando la metodología de aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), que le ayudará a desarrollar el pensamiento, razonamiento, aprender a tomar decisiones y algo muy importante, le aportará a la construcción de sus propios aprendizajes a través del estudio de las diferentes temáticas. Todo esto lo complementaremos con los procesos de la metodología del autoaprendizaje, donde los estudiantes de manera independiente y con base en sus compromisos personales y aprendizaje experiencial, logren desarrollar habilidades y actitudes inherentes para su formación profesional.





3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Reflexiona sobre los fundamentos teóricos de la Pedagogía General: ciencia núcleo de las Ciencias de la educación: objeto de estudio.

A través de este resultado de aprendizaje usted logrará comprender con precisión, la fundamentación teórica de la pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación y de aquellas disciplinas que necesariamente aportan a su objeto de estudio, la educación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación

La pedagogía se enfoca en el estudio de la educación y el aprendizaje, así como la forma como se transmiten conocimientos, habilidades y valores a las personas. Se encarga de indagar aspectos teóricos y prácticos inmersos en la educación, desde una perspectiva más profunda y crítica. Además, busca promover la formación de personas autónomas y capaces de aprender por sí mismas, traduciéndolos en profesionales, ciudadanos e individuos más conscientes y críticos en relación con la sociedad que los rodea.

1.1. Antecedentes históricos de la pedagogía

La pedagogía proviene de la palabra griega paidós = niño y ago = llevar, conducir; por lo tanto, significa conducción del niño. Con el devenir de la historia, para el siglo XVIII e inicios del XIX, adopta un significado mucho más amplio, paidós = humano, y ago = conducción, apoyo personal, vivencial, entre otros.

En este contexto, es importante que conozca las diferentes definiciones que a través de la historia ha tenido la Pedagogía, como resultado de aportes de varios autores.

Además, es muy importante resaltar que la pedagogía, según Pérez (2018), “es la ciencia que tiene como objeto de estudio la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido (o sea, la educación escolarizada) hacia el logro de un fin” (pp. 34-35).

En ese contexto, la pedagogía como ciencia de la educación, se preocupa de la acción educativa, como parte fundamental en la formación de los individuos.



Para profundizar un poco más el tema, le invito a que lea el artículo [La Pedagogía como ciencia de la educación](#), del autor Alirio Liscano (2010). Luego elabore un resumen con las ideas más relevantes.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno de apuntes o documento Word.

1.1.1. Evolución histórica de la educación

La evolución histórica de la educación es amplia y diversa, varía de acuerdo con las épocas, culturas y sistemas sociales. Sin embargo, se pueden señalar algunos hitos importantes que han marcado su desarrollo y evolución, como se muestra en la infografía:

[Antecedentes históricos de la pedagogía como ciencia de la educación.](#)

Pues bien, luego de que ha revisado el recurso, seguramente pudo darse cuenta cómo la educación ha evolucionado a lo largo de la historia, y que sus orígenes se encuentran en la comunidad primitiva para finalmente llegar al capitalismo, donde se evidencia un cambio importante en los estilos y orientaciones para la enseñanza.

1.1.2. Pensamiento de Juan Amos Comenius

Juan Amos Comenius (1592-1960), fue un pedagogo, filósofo y teólogo checo, considerado como el padre de la Pedagogía. Su fortaleza estaba en creer que la educación es de vital importancia para el desarrollo de la persona. Sus obras más reconocidas son la Didáctica Magna y Orbis Pictum. Entre sus más importantes aportes a la educación desde la perspectiva de (Universidad Pedagógica Nacional, 2020), menciona los siguientes:

- **La educación para todos:** Comenius consideraba que todos tenían derecho a acceder a la educación, creando un sistema de educación universal, gratuito y laico. Es decir, consideraba que la educación era un derecho de todas las personas.
- **Desempeño del docente:** creía que el maestro debía ser el modelo a seguir de los estudiantes. Que debía dominar los contenidos que enseñaba y no debía avanzar mientras los aprendizajes de sus alumnos no estén consolidados en la mente del alumno.
- **La importancia de la educación desde la primera infancia:** consideraba que la educación era fundamental en los primeros seis años de vida de las personas.
- **La concepción del alumno:** consideraba a la educación como un sistema donde el estudiante es el más importante del proceso educativo.
- **La educación de mujeres y hombres:** para Comenio tanto el hombre como la mujer tienen el mismo derecho de acceder a la educación.
- **La utilización de audiovisuales:** consideraba la importancia de incluir ilustraciones para enseñar.

Le invito a revisar el vídeo interactivo sobre los aportes de Juan Amos Comenius.

Semana 1: Aportes de Juan Amos Comenius

Bien, luego de que ha revisado el vídeo interactivo, con seguridad recordará que los aportes de Juan Amos Comenio a la educación, han sido de enorme relevancia y que curiosamente, pese a los años que han pasado, muchos de ellos se evidencian claramente implementados en nuestro sistema educativo nacional.

Para profundizar un poco más el tema, le invito para que observe los videos: [HcF. Comenio; Pensamiento en la actualidad de Comenio](#). Extraiga los aportes más importantes de Comenio y consolídelos en un organizador gráfico de su preferencia.

1.1.3. Pensamiento de Emmanuel Kant

Emmanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán del siglo XVIII, considerado como uno de los grandes artífices en el ámbito de la ética y la teoría del conocimiento, así mismo un pensador influyente de la era moderna y fundador de la filosofía contemporánea. Realizó grandes aportes a la educación a través de la relación que establece entre el pensamiento crítico y la razón práctica.

Para (Compartir Palabra Maestra, 2020), entre sus principales aportes están:

- **Enfoque en la razón crítica y el pensamiento crítico:** considera de relevante importancia que el estudiante aprenda a pensar por su propia cuenta y a crear sus propios juicios sobre el mundo que le rodea.
- **Creencia en la libertad y la autonomía:** Kant defendió la libertad y autonomía de la persona. Consideraba que la educación debía inculcar la libertad de pensamiento y la toma de decisiones.
- **Énfasis en la verdad y la objetividad:** él creía en que los estudiantes deben ser cuestionadores y analíticos ante situaciones que se les presenten.
- **Universalidad de la educación:** consideraba que la educación debía ser para todos, sin distinción de raza, género o nivel social.
- **Importancia de las experiencias prácticas:** Kant defendió la idea de que la teoría y la práctica son de relevante importancia en la educación y que es

fundamental para que los estudiantes demuestren los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y acordes a su realidad.

Ahora bien, luego de que ha revisado esta información, con toda certeza habrá logrado mejores aprendizajes en relación con los aportes de Kant a la educación, los mismos que se concentran principalmente en la idea de que la razón y la moral deben ser primordiales en el proceso educativo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para profundizar un poco más el tema, le invito a que realice las siguientes actividades:

1. Observe el video: [Maestro de Maestros. Immanuel Kant](#).
2. Lea el artículo: [En torno a la idea de educación. Una mirada desde la reflexión pedagógica kantiana](#).
3. Luego elabore un resumen con los aspectos más relevantes extraídos de dichos recursos.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno de apuntes o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2

Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación

1.2. Pedagogía como ciencia de la educación

La Pedagogía es una ciencia de la educación, que tiene un objeto de estudio, un sistema categorial, leyes y principios, que le permiten encargarse de analizar y desarrollar estrategias que le permitan a la educación a su finalidad; que no es otra cosa que formar individuos que desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar su competitividad en la sociedad.

1.2.1. Objeto de estudio de la Pedagogía: la educación

La educación es un proceso debidamente organizado, dirigido y evaluado, que permite a las personas formarse en todos los ámbitos. A través de la educación, el hombre entiende el mundo que lo rodea, desarrolla el pensamiento crítico, desarrolla habilidades para solucionar problemas y mejorar su calidad de vida. Se la define en dos sentidos: la primera en sentido amplio, que hace referencia al conjunto de influencias que la sociedad ejerce sobre el aprendiz. Y en sentido estrecho, la educación se refiere al trabajo sistemático, organizado, dirigido y planificado, y que básicamente se desarrolla en las instituciones educativas.

1.2.2. La educación como un fenómeno social

La educación es un fenómeno social clave para el desarrollo y progreso de la sociedad. Su importancia radica en que facilita la formación integral de los individuos.

Lo que significa entonces, que la educación es un fenómeno social, cuando se involucra a la sociedad en su conjunto. Es decir, implica la intervención de varias personas, grupos sociales, que interactúan en torno a la transmisión de conocimientos, valores, creencias y habilidades.

1.2.3. La educación como un proceso de socialización

La educación, como un proceso de socialización, se la entiende como la transmisión de valores, normas y creencias de la sociedad a los individuos a través de una formación formal y no formal. Es así que, la educación no es solo una mera transmisión de conocimientos, también ofrece los medios para que los individuos entiendan y se adapten a su entorno social y cultural.

En ese sentido, cabe agregar que la educación como un proceso de socialización, permite desarrollar en las personas su sentido de pertenencia a una comunidad y la capacidad de interactuar y relacionarse con los demás integrantes de dicha comunidad.

1.2.4. Funciones de la educación

La función primordial de la educación consiste en la conservación y transmisión de verdades sistemáticas y morales, que son fundamentales para el desarrollo y progreso de la sociedad. A continuación, (Pérez, 2019) menciona tres funciones que son de relevante importancia conocerlas:

- **Por su contenido**

1. **La función económica** de la educación se resume en la preparación del sujeto para insertarse en la vida productiva de la sociedad, como creador de bienes (materiales y espirituales) que le permitan la satisfacción de sus necesidades y la contribución a la sociedad. (Educación para el trabajo).
2. **La función ideológica** (política) se dirige a la preparación del sujeto en su carácter de miembro activo de la sociedad, como portador de deberes y derechos, que definen su lugar en la estructura social y en sus relaciones de clase y de grupo en las organizaciones sociales. (Educación para la ciudadanía).
3. **La función cultural** puede resumirse como la preparación para el disfrute y enriquecimiento del patrimonio cultural acumulado, que tiene como fundamento la lengua nativa. Se extiende a toda la creación material y espiritual de la humanidad, desde la relación con el medio natural hasta los productos de la ciencia y el arte, incluida la educación ecológica.

- **Por su intención**

1. **La función de control** consiste en asegurar el comportamiento de los sujetos según las normas de conducta socialmente establecidas, para lo cual se educa a las nuevas generaciones en la adopción de patrones y valores seleccionados, que por lo general son los de la clase dominante.
2. **La función de selección** consiste en la identificación de los más aptos para el desempeño de una u otra actividad, mediante mecanismos de evaluación de los resultados del aprendizaje.

3. **La función de distribución** nos expresa, cómo de acuerdo con el grado que el sujeto asume los contenidos de la educación y ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo, engrosa las filas de una clase, grupo, capa o sector social determinado, con el que se identifica y comparte valores, aspiraciones y necesidades.

- **Por los resultados**

1. **La función de conservación** consiste en asegurar la permanencia de conocimientos, habilidades, normas y valores que han ido adquiriendo la condición de universales e imprescindibles. Todos los cambios para que sean verdaderamente positivos, requieren de la conservación y respeto por aquellos saberes y valores que sirven de fundamento a la cultura material y espiritual de los pueblos.
2. **La función de reconstrucción** es propia de todos los modelos educacionales puesto que cada generación está obligada a reconsiderar los conocimientos acumulados por sus antecesores, así como reformular el sistema de valores que regula su vida cotidiana. Siempre la educación ha servido para actualizar los conocimientos y encontrar respuestas para los nuevos problemas y necesidades de la existencia.
3. **La función de transformación** consiste en la acción radical de la educación sobre aspectos concretos de la realidad, sea en la esfera de los conocimientos, habilidades o valores, que conduce a la modificación sustancial del cuadro del mundo, de la estructura clasista y de las relaciones sociales. Por eso se diferencia de la función de reconstrucción, dado que esta solo se da en los momentos de grandes virajes del desarrollo social.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

1. Analice el video: [Educación: sus tres funciones.](#)

2. Extraiga las ideas más relevantes y con ellas elabore un esquema de llaves, que le permita fortalecer sus aprendizajes.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 3

Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación

1.3. Principales tipos de pedagogía como ciencia de la educación

Tomando en consideración los fundamentos teóricos y tecnológicos, la Pedagogía se divide en descriptiva y normativa. Según Nassif (1974), la intención no es dividir la Pedagogía, sino lo que se busca, es combinar la técnica con la teoría pedagógica. Es decir, no se trata de dos pedagogías absolutamente distintas. Lo que las diferencia es el objetivo y el enfoque que cada una de ellas proyecta. Las dos se complementan bilateralmente.

1.3.1. Pedagogía crítica

De acuerdo con Ortega (2009),

La pedagogía crítica se define como una instancia de formación y aprendizaje ético y político que incide en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción y circulación de valores, y en la generación de prácticas sociales. (p. 28).



En otras palabras, la pedagogía crítica, es una corriente educativa encargada de analizar y cuestionar las normas y prácticas sociales y culturales que inciden en el sistema educativo. Por lo tanto, este tipo de pedagogía busca desarrollar un sentido crítico en los estudiantes y que transforme el sistema educativo tradicional.

1.3.2. Pedagogía humanística

La pedagogía humanista es el paso existente entre la educación medieval y la moderna. Se basa en las ideas del hombre como ser humano integral, adquiriendo conocimientos, hábitos y habilidades necesarias por cada individuo. Es decir, se pretende formar a las personas integralmente, que sean útiles para sí mismo y para la sociedad. De ahí que enfatiza no solo en contenidos curriculares, sino en la enseñanza de valores, normas y creencias que fomentan el respeto y empatía con las demás personas.

1.3.3. Pedagogía normativa

Este tipo de pedagogía, es posterior a la descriptiva y se enfoca en las normas, leyes, reglamentos, entre otros, que reglamentan el hecho educativo, con los ideales, fines, estructura de la educación y con su parte tecnológica.



Actividades de aprendizaje recomendadas

En búsqueda de reforzar sus aprendizajes, se recomienda realizar las siguientes actividades:

1. Analice los siguientes videos: [Descubre cuáles son los tipos de pedagogía \(Waldorf\)](#) y [UTPL Pedagogía y educación \[\(Psicología\) \(fundamentos de Pedagogía y Didáctica\)\]](#).
2. Elabora un organizador gráfico de su preferencia, donde sintetice los aspectos más importantes de los tipos de Pedagogía como ciencia de la educación.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4



Unidad 1. La pedagogía como ciencia núcleo de las ciencias de la educación



1.4. Ciencias auxiliares que aportan al objeto de estudio de la pedagogía



El objeto de estudio de la pedagogía, requiere del aporte de ciencias auxiliares, para cumplir con su objetivo fundamental, que es conducir el proceso educativo.



En ese sentido, la relación de la educación con las ciencias auxiliares, es para aprovechar todo lo que estas le ofrecen para una mejor comprensión y conducción del proceso de enseñanza – aprendizaje. Entre las principales disciplinas auxiliares puntualizaremos en las siguientes:



1.4.1. Filosofía de la educación

La filosofía de la educación, se ocupa de los fines de la vida humana o del destino del hombre, constituyendo además el aspecto teológico de la educación y está estrechamente relacionado con el aspecto axiológico o de valores, derivándose de esta los ideales de la educación, permitiendo darle rumbo y dirección a la educación. Es decir, cómo podríamos educar sin antes no diseñar una imagen del hombre que se desea formar (Kohan et al., 2016).

1.4.2. Psicología de la educación: neurociencia, neuroeducación y neurodidáctica

La psicología de la educación, lo que intenta es establecer la diferencia existente entre la ciencia, la mente y el arte pedagógico. En ese sentido, para complementar su comprensión, se hace necesario el estudio de la neurociencia, neuroeducación y neurodidáctica. Schunk (2012), menciona que “la neurociencia del aprendizaje es la ciencia de la relación del sistema nervioso con el aprendizaje y la conducta” (p. 67).

Lo que significa, que la **neurociencia** es una disciplina que se encarga de comprender el funcionamiento del cerebro en relación con el aprendizaje y la memoria. Además, de buscar cómo las neuronas se relacionan entre sí para procesar información, y cómo este proceso se relaciona con la formación de memoria y la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos. La neurociencia también ayuda a entender la relación existente entre la forma de relacionarnos con nuestros semejantes, las distintas emociones y el aprendizaje (Schunk, 2012).

Con la misma importancia de la disciplina anterior, abordemos a la **neuroeducación**, conociendo en que en un inicio se encargaba de buscar explicación a algunas condiciones por las que a los individuos se les dificultaba el aprendizaje, como la discalculia, la dislexia, trastornos de déficit de atención, entre otros. Poco a poco las diferentes investigaciones, nos han permitido entender todos aquellos procesos neuronales que se deben generarse para aprender a leer y a desarrollar el sentido numérico en los estudiantes de igual forma entender cómo funciona nuestra memoria (Mora, 2014).

Por su parte la **neurodidáctica**, nace como resultado de la fusión entre la neurociencia, la educación y la psicología.

Para Delgado (2022) la neurodidáctica:



busca el desarrollo de estrategias didácticas y metodológicas más eficientes, para promover un desarrollo cerebral en términos que los educadores puedan interpretar. Busca dar respuesta a la diversidad de las necesidades educativas, es decir, desde el enfoque propuesto por la educación inclusiva, creando sinapsis, enriqueciendo el número de conexiones neurales, su calidad y capacidades funcionales; mediante interacciones, se podrá desarrollar desde edades muy tempranas y durante toda la vida. (p. 7).

En otras palabras, la neurodidáctica tiene como objetivo principal mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje, considerando que el cerebro tiene una gran plasticidad y por tanto, puede ser moldeado y transformado a través del aprendizaje, donde se consideren factores como la motivación, la emoción y la atención.

1.4.3. Sociología de la educación

Simbaña et al. (2017), manifiesta que

La sociedad, según Durkheim representa un poder social que regula a los individuos mismos que dependen de todos y de todas para formar una convivencia colectiva alineándose de manera armónica, pero al mismo tiempo conservando su individualidad y pertenencia con la cultura, con la identidad, con los saberes, con los valores, atributos relevantes para mantener cohesión social y supervivencia de la sociedad.

En este contexto la educación se modula con los lineamientos emitidos por Durkheim, una educación integrada en la plurinacionalidad e interculturalidad de nuestra sociedad, llamada a preservar nuestra lengua, nuestra cosmovisión intercultural y a desarrollar capacidades y potencialidades dirigidas al desarrollo de la matriz cognitiva-productiva en función de un sujeto ético, orgánico, social y cultural. (p. 84).

Además, considera que:

La sociología de la educación toma relevancia para la educación, en vista de que los saberes se convendrán impartir y facilitar a los estudiantes de acuerdo al contexto donde se desarrolla el estudiante, y procurar realizarlos con aprendizajes significativos y funcionales frente a realidades distintas de los educandos. (Simbaña, 2017, p. 89).

En consecuencia, la Sociología de la educación es la rama de la educación que hace referencia la necesidad de educar al estudiante, valorando sus necesidades y exigencias de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve, lo que aportará para que sus aprendizajes sean significativos.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con la finalidad de reforzar sus aprendizajes, se recomienda realizar las siguientes actividades:

1. Observe el video UTPL: [Conceptos Básicos \(CCEE\) \(Sociología de la educación\)](#).
2. Lea comprensivamente los documentos:
 - [Fundamentos psicológicos de la educación](#).
 - [Fundamentos filosóficos de la educación](#).
3. Extraiga las ideas más relevantes que posteriormente le permitan elaborar un micro ensayo sobre dichos temas.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

4. Realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos:





Autoevaluación 1

Seleccione la alternativa correcta:

1. Es el proceso que garantiza la formación del individuo, en estrecha interrelación con las necesidades sociales, los compromisos y por las responsabilidades que asumen ante la sociedad.

- a. Didáctica.
- b. Pedagogía.
- c. Sociología.

2. Emmanuel Kant se lo considera el padre de la Pedagogía. Su fuerte está en el convencimiento de que la educación es fundamental en el desarrollo y formación de las personas. Esta afirmación es:

- a. Verdadera.
- b. Falsa.

3. Es filósofo alemán y ha realizado grandes aportes a la educación, entre ellas está la importancia de las experiencias prácticas.

- a. Piaget.
- b. Kant.
- c. Comenius.

4. Complete la oración:

La _____ es el objeto de estudio de la Pedagogía, y consiste en ofrecer los medios para que los individuos entiendan y se adapten a su entorno social y cultural.

- a. Enseñanza.
- b. Formación.
- c. Educación.

5. Las funciones de la educación por su contenido son:

- a. La económica, ideológica y cultural.
- b. De control, selección y distribución.
- c. De conservación, reconstrucción y transformación.



6. Es un tipo de pedagogía, que se basa en las ideas del hombre como ser humano integral, adquiriendo conocimientos, hábitos y habilidades necesarias para cada individuo.

- a. Pedagogía crítica.
- b. Pedagogía normativa.
- c. Pedagogía humanista.



7. Cuando la educación pasa a ser la clave para el desarrollo y progreso de la sociedad. Su importancia radica en que facilita la formación integral de los individuos. El enunciado hace referencia a:

- a. La sociología de la educación.
- b. La educación como un proceso de socialización.
- c. La educación como un fenómeno social.



8. Complete la oración:

_____ es la disciplina encargada de entender cómo funciona el cerebro, en las formas de relacionarnos con sujetos de nuestro entorno, el significado de nuestras emociones y cómo se da el aprendizaje.



- a. Filosofía.
- b. Neurociencia.
- c. Sociología.



9. Es la disciplina que tiene a su cargo el estudio de los elementos sociales que concurren en la educación.

- a. Filosofía de la educación.

- b. Psicología de la educación.
 - c. Sociología de la educación.
- 10. La Filosofía de la educación, es la disciplina que se ocupa de los fines de la vida humana o del destino del hombre y está estrechamente relacionado al aspecto axiológico o de valores. El enunciado es:**
- a. Verdadero.
 - b. Falso.

[Ir al solucionario](#)





Resultado de aprendizaje 2:

Identifica las leyes, categorías y principios de la Pedagogía como ciencias de la educación: la enseñanza y el aprendizaje como categorías pedagógicas.

Estimado estudiante, a través de este resultado de aprendizaje, logrará identificar las características propias de las leyes, categorías y principios de la pedagogía como ciencia de la educación y sus alcances dentro del proceso educativo. Además, se ampliará el estudio de cuatro categorías pedagógicas más, igual de importantes como son: la educación, formación, instrucción y desarrollo.

Con relación a las leyes pedagógicas, usted logrará determinar la relación existente entre el proceso educativo y el contexto social. Así como, el vínculo que debe existir entre los diferentes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr resultados favorables en la formación integral de los educandos.

Finalmente, podrá distinguir la importancia de los principios pedagógicos como elementos fundamentales, para que las leyes pedagógicas se efectivicen dentro de los contextos de aprendizaje y, por ende contribuyan en el correcto desarrollo del proceso educativo.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos

2.1. Leyes fundamentales de la pedagogía

Para iniciar con el abordaje de este tema, es importante conceptualizar de manera general lo que es una ley. La ley es regla y norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primero o de las cualidades y condiciones de las mismas RAE (2021). Es decir, las leyes organizan actividades y regulan el accionar de las personas. También determinan el funcionamiento de instituciones educativas, organismos, los poderes del estado, entre otros. Ninguna sociedad y organismo puede existir sin leyes.

Dentro de la pedagogía el autor Álvarez (1999), nos da a conocer a dos leyes: la primera, que siempre existe una estrecha relación entre el contexto social y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y la segunda, que siempre existe una relación interna entre los diferentes componentes del proceso educativo.

A continuación, profundicemos un poco más en cada una de estas importantes leyes de la pedagogía.

2.1.1. Ley de la relación del proceso educativo con el contexto social

Para mayor claridad en la comprensión de esta ley, es muy importante analizarla a través de la definición de sus dos aspectos complementarios: proceso educativo y contexto social.

- **Proceso educativo**, no es más que la transmisión de valores y saberes. En este contexto existe un espacio físico con un maestro y un aprendiz. Por lo tanto, son tres los elementos fundamentales que existen en el proceso educativo: en primer lugar, están los padres y la familia, como parte fundamental en la educación de un individuo. En segundo lugar, está la realidad social, puesto que depende de las necesidades que le demanda la

sociedad al aprendiz y las formas cómo las va a satisfacer. Finalmente, está lo que el Estado impone, actualmente todos los modelos educativos son controlados por los intereses del Estado. Por lo tanto, existen estos tres elementos imprescindibles en todo proceso educativo, como son la familia, la sociedad y el estado.

- **Contexto social**, básicamente hace relación al espacio o entorno en el que se desenvuelve una sociedad, incluyendo sus tradiciones, valores, normas, entre otros. Además, influye en la forma en que las personas interactúan, toman decisiones y se relacionan entre sí.

Bajo este contexto, es muy importante resaltar, que el proceso educativo debe tener una estrecha relación con el contexto social del sujeto que aprende, considerando que lo que se busca es una formación integral del individuo y que responda a sus necesidades y a las exigencias de la sociedad que lo rodea.

2.1.2. Ley de la relación interna entre los componentes del proceso educativo

Álvarez (1999), evidenció que los componentes del proceso educativo son inseparables, estos componentes son: el problema, los objetivos, el contenido, los métodos, medios de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, las formas de organización, los estudiantes y el maestro.

Para lograr evidenciar estas leyes en los procesos educativos, existen los principios pedagógicos, que serán nuestro siguiente tema de estudio.

2.2. Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos orientan y dan sentido a la acción educativa y están dirigidos al desarrollo integral del aprendiz. Además, sirven como marco de referencia para el diseño de estrategias didácticas, actividades de

enseñanza y evaluación, y para la valoración de la eficacia de los procesos educativos. Por tal razón, citaremos los siguientes que aportan al proceso de enseñanza:

- **Principio de carácter científico**

Este principio consiste en que la enseñanza que el maestro imparte a sus estudiantes debe ser de carácter científico. Por lo tanto, el profesor debe ser un ejemplo a seguir de sus estudiantes.

- **Principio de sistematización**

La esencia de este principio está en que las diferentes actividades realizadas por el docente y los estudiantes, sean el resultado de una adecuada planificación y secuencia lógica.

- **Principio de la relación entre la teoría y la práctica**

La esencia de este principio está principalmente en la aplicación de lo aprendido en la escuela (teoría) en situaciones prácticas de la vida cotidiana.

- **Principio de la relación entre lo concreto y lo abstracto**

A este principio se lo conoce también como percepción directa. Consiste en la vinculación de datos reales y concretos con sus generalizaciones teóricas, apoyados en procesos adecuados para facilitar su apropiación.

- **Principio de independencia cognitiva**

Este principio hace referencia a que la práctica docente debe estar orientada en dos sentidos: la transmisión de conocimientos y la adquisición de los mismos por parte de los estudiantes. Y que logre fomentar en sus estudiantes, mediante su práctica pedagógica, la inquietud intelectual, curiosidad científica, así como la disciplina, constancia, responsabilidad, etc.

- **Principio de asequibilidad o comprensión**

Su esencia está en que el maestro reconozca las particularidades de los discentes, de su nivel de desarrollo de habilidades y capacidades, como base fundamental para planificar su el proceso de enseñanza y que ello contribuya a erradicar ciertas dificultades escolares existentes.

• **Principio de lo individual y lo grupal**

Este principio hace referencia a la necesidad de que el profesor, desarrolle en sus estudiantes competencias para el trabajo individual y grupal. A tal punto que el discente reconozca la importancia de su mejoramiento académico individual con base en los objetivos del grupo.

• **Principio de solidez de los conocimientos**

La esencia de este principio está, en la capacidad del profesor durante el proceso educativo, para lograr que el estudiante interiorice los conocimientos, se apropie de ellos y los guarde en la memoria y posteriormente los aplique (Flores, 2019).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con la finalidad de consolidar sus aprendizajes, le invito a realizar las siguientes actividades:

1. Revise el documento web: [Principios didácticos de la enseñanza](#).
2. Luego seleccione las ideas más relevantes y con ellas elabore un esquema de llaves.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Semana 6

Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos

2.3. Sistema de categorías pedagógicas

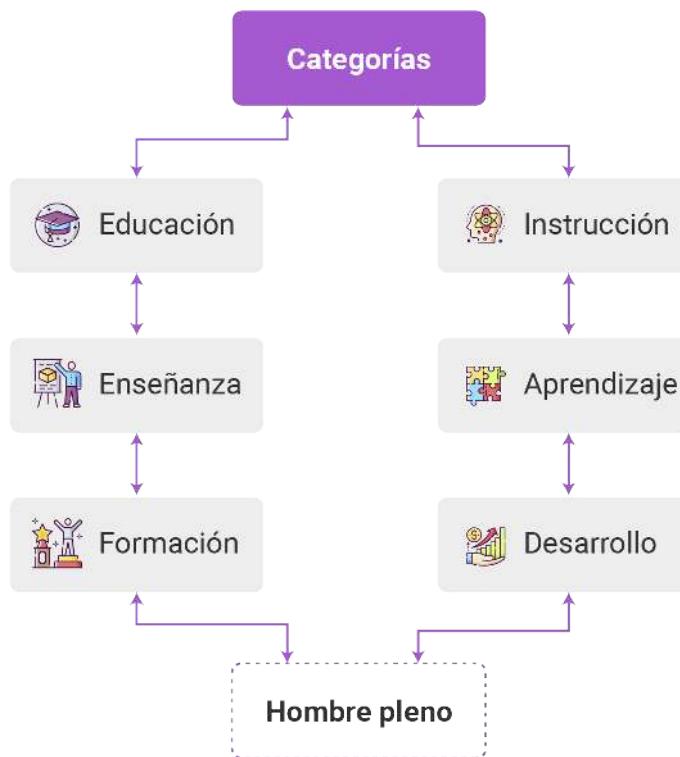
Una categoría pedagógica permite identificar a la educación y a sus procesos. Son aspectos generales que permiten dar valor tanto a las leyes como a los principios pedagógicos.

A continuación, iniciaremos el estudio de las seis categorías pedagógicas: educación, aprendizaje, desarrollo, enseñanza, formación e instrucción (figura 1).



Figura 1

Categorías pedagógicas



Nota. Adaptado del Sistema de categorías pedagógicas y su relación dialéctica [Ilustración], Pérez, 2022, UTPL Posgrados Maestría en Educación.

Como podemos observar en la figura 1, las seis categorías pedagógicas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje forman un sistema; es decir, se encuentran estrechamente relacionadas, no pueden existir separadas si buscamos la formación plena del hombre.

2.3.1. Sistema de categorías pedagógicas: educación, instrucción y enseñanza

- **Categoría educación**

La educación proviene del latín educare que significa formar e instruir y es un proceso orientado a la formación integral del ser humano.

Para Kant (s.f., citado por Cabedo y Gil, 2013) la educación es el proceso por medio del cual el hombre llega a ser lo que es, es el medio que permite la transformación del individuo.

Así mismo, es muy importante en el estudio de esta categoría definirla en sus dos sentidos. El primero que es la educación en su **sentido amplio**, donde se hace relación a una educación como resultado de un conjunto de influencias externas (contexto social, tradiciones culturales, medios de comunicación, entre otros). Y el segundo, que es la educación en su **sentido estrecho**, el mismo que implica una educación organizada, sistematizada, planificada, donde están inmersos varios actores como el Estado con sus instancias educativas y principalmente los educadores.

• Categoría instrucción

Esta categoría expresa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades por parte del individuo. Se caracteriza por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre, asimismo es considerada como el proceso educativo de transmisión de conocimientos, de informaciones de acuerdo con el modelo educativo que se desarrolle (Schunk, 2012).

• Categoría enseñanza

Esta categoría se constituye en el proceso de organización de la actividad cognoscitiva, la cual se manifiesta de forma bilateral e incluye tanto la actividad del alumno (aprender), como la dirección de este proceso o actividad del maestro (enseñar). En ese sentido, la enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y contribuye poderosamente a la educación de los estudiantes (Monzón, 2015).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforcemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades:

1. Observe con atención el vídeo [Categorías de la pedagogía](#).

2. Luego, extraiga las ideas más relevantes y redacte un ejemplo en el contexto educativo de cada categoría estudiada.

- Ejemplo categoría educación.
- Ejemplo categoría instrucción.
- Ejemplo categoría enseñanza.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7

Unidad 2. Pedagogía general: leyes, categorías y principios pedagógicos

2.3. Sistema de categorías pedagógicas

2.3.2. Sistema de categorías pedagógicas: aprendizaje, formación y desarrollo

• Categoría aprendizaje

A la categoría aprendizaje, se la considera como el proceso en el cual el educando, bajo la dirección directa o indirecta del maestro, desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla. En este proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores; es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad. En otras palabras, los educandos no se desarrollan aislados, por lo que sucede el aprendizaje cuando interaccionan con el entorno.

• Categoría formación

La categoría formación, es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional para lograr la profesionalización del individuo.

Realmente, el concepto “formación” no se define, pero todos los autores lo utilizan y adquiere una gran significación al declararla como el fin de la educación, la formación de una personalidad integral y armónica.

• Categoría desarrollo

Esta categoría consiste en el proceso educativo y su resultado, y cuya función es la de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas.

En otras palabras, esta categoría consiste en el cumplimiento de cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final. Y tiene por objeto ayudar a las personas a desarrollar actitudes, capacidades y adquirir conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás (Malabe et al., 2019).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

1. Consultar sobre las categorías pedagógicas en:

- [Relaciones de las categorías pedagógicas en función del aprendizaje óptimo.](#)
- [La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios.](#)

2. Luego extraiga las ideas más importantes de las categorías y elabore una tabla de doble entrada donde sintetice sus conceptos, su interrelación y ejemplifique cada una de ellas.

3. Realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos.



Autoevaluación 2

Seleccione la alternativa correcta:

1. Son aspectos regulares y generales que hacen que un proceso pueda ser de una manera u otra, poseen objetividad, practicidad y carácter reflexivo.

- a. Leyes de la Pedagogía.
- b. Principios pedagógicos.
- c. Categorías de la Pedagogía.

2. Complete el enunciado:

_____ enuncian concretamente las variaciones y el comportamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, que por su naturaleza es lógico y secuencial.

- a. Leyes de la Pedagogía.
- b. Categorías de la Pedagogía.
- c. Principios pedagógicos.

3. Seleccione los tres aspectos que son fundamentales para innovar y crear procesos nuevos de enseñanza – aprendizaje.

- a. Enseñanza, aprendizaje y formación.
- b. Leyes, principios y categorías pedagógicas.
- c. Instrucción, educación y desarrollo.

4. Complete el enunciado:

El objetivo fundamental de la categoría _____ es la formación multilateral y armónica del educando, priorizando la formación de valores morales, que le permitan insertarse a la sociedad y ser individuos que contribuyan con su mejoramiento.

- a. Instrucción.

- b. Aprendizaje.
- c. Categoría educación.

5. Complete el enunciado:

La categoría _____ hace referencia al sistema de información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben alcanzar en función de la concepción curricular en la que estén inmersos.

- a. Categoría instrucción.
- b. Categoría aprendizaje.
- c. Categoría educación.

6. Es el principio pedagógico que se deriva de las leyes de la ciencia que nos señalan que la realidad es una, y forma un sistema y solo se divide en parcelas de acuerdo con el objeto de estudio, pero sin perder su carácter sistémico.

- a. Principio de la relación entre lo concreto y lo abstracto.
- b. Principio de independencia cognitiva.
- c. Principio de sistematización.

7. El principio pedagógico de la relación entre lo concreto y lo abstracto, enseña la importancia de la práctica como uno de los criterios inmediatos para comprobar la teoría.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

8. Este principio pedagógico consiste en el trabajo sistemático y consciente durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en contra del olvido. Una de las funciones principales de la docencia es lograr la asimilación de los conocimientos por parte del alumno, esto es, que



los interiorice, los haga suyos, los guarde en la memoria a largo plazo y los utilice. El enunciado hace referencia al principio de:

- a. Relación entre lo concreto y lo abstracto.
- b. Relación entre la teoría y la práctica.
- c. Solidez de los conocimientos.



9. Esta categoría pedagógica hace referencia al proceso de organización de la actividad cognoscitiva, se manifiesta de forma bilateral e incluye tanto la actividad del alumno (aprender) como la dirección de este proceso o actividad del maestro (enseñar).

- a. Categoría enseñanza.
- b. Categoría instrucción.
- c. Categoría formación.



10. Esta categoría de la pedagogía, puede expresarse como un proceso en el cual el educando, bajo la dirección directa o indirecta del maestro, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente, desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla.

- a. Educación.
- b. Aprendizaje.
- c. Enseñanza.



[Ir al solucionario](#)

Resultados de aprendizaje 1 y 2:

- Reflexiona sobre los fundamentos teóricos de la Pedagogía General: ciencia núcleo de las Ciencias de la educación: objeto de estudio.
- Identifica las leyes, categorías y principios de la Pedagogía como ciencias de la educación: la enseñanza y el aprendizaje como categorías pedagógicas.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Actividades finales del bimestre

Durante esta semana, le invito a que revise los contenidos temáticos correspondientes a las unidades 1 y 2. Luego desarrolle el cuestionario del primer bimestre, para verificar sus avances y limitaciones. Con base en sus resultados, retroalimente o profundice sus conocimientos, apoyándose en nuevas lecturas.

[Cuestionario del primer bimestre.](#)





Segundo bimestre



Resultados de aprendizaje 3 y 4:

- Caracteriza el sistema conceptual y los principios de las diferentes corrientes que definen los modelos y propuestas pedagógicas.
- Reconoce los principios de los modelos pedagógicos.

Estimado estudiante, para el segundo bimestre, nos proponemos alcanzar dos resultados de aprendizaje, los mismos que le permitirán determinar con precisión las características de las diferentes corrientes, tendencias y los modelos pedagógicos: tradicional, conductista, cognitivista y constructivista, con sus respectivos principios. Todo esto sustentado con bases teóricas.

De esta manera se pretende identificar los roles tanto del docente como del estudiante de acuerdo a cada modelo pedagógico, durante el desarrollo del proceso.

Además, con estos resultados de aprendizaje lo que se pretende es fortalecer el trabajo participativo y activo, que le permita comprender con facilidad la asignatura, siendo esto un aporte fundamental en su formación como futuro profesional de la docencia.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos

3.1. Características de las principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos

Para el estudio de esta temática, es necesario tener claridad en los conceptos de corrientes, tendencias y modelos pedagógicos, para ello le invitamos a conocer un poco de cada una de estas terminologías, dentro de educación.

- **Corrientes pedagógicas**

Las corrientes pedagógicas son las diferentes teorías y enfoques sobre la educación y el aprendizaje que a través de la historia se han desarrollado.

Las corrientes se originan a partir de necesidades sociales y culturales y lo que pretenden es concretar en una metodología educativa adecuada, que permita formar integralmente a los individuos, permitiéndole desarrollar sus capacidades y competencias. Entre las corrientes más conocidas están: el conductismo, el constructivismo, el humanismo, entre otros (Huerta, 2007).

- **Tendencias pedagógicas**

Son enfoques y corrientes que se utilizan para enseñar y aprender. Durante la historia ha evolucionado, estos cambios han sido influenciados por factores culturales, sociales, políticos y económicos. Entre las más conocidas está la conductista, constructivista, socio-crítico (Ocaña, 2021).

En ese sentido, las tendencias pedagógicas tienen su propio enfoque y método de enseñanza, su elección dependerá del contexto, objetivos e intereses de los docentes y estudiantes como parte fundamental del proceso educativo.

- **Modelos pedagógicos**

Flores (2005) sostiene que “la pedagogía, la ciencia propia de los maestros y se dedica al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar mejor los problemas de la enseñanza” (p.175).

En ese contexto, los modelos pedagógicos son aquellas teorías y enfoques que se utilizan para desarrollar, diseñar e implementar procesos educativos. Sirven para orientar la planificación, la elección de contenidos educativos, metodologías educativas, recurso y evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre algunos modelos pedagógicos tenemos: el tradicional, conductista, cognitivista y constructivista.

3.2. Principios de las diferentes corrientes que definen los modelos pedagógicos

¿Y qué son los principios? Son los puntos de partida, presupuestos teóricos y metodológicos que sirven de soporte a la concepción y el funcionamiento del proceso educativo.

La pedagogía cuenta con un sistema de principios, los mismos que se mencionan a continuación: del carácter científico; de la sistematización; de la vinculación de lo concreto a lo abstracto; de la asequibilidad; de la solidez de los conocimientos; del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes, y, de la vinculación y lo colectivo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforcemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades:

1. Le invito a observar con atención el video: [Enfoques y modelos pedagógicos](#).
2. Extraiga las ideas más importantes y defina las siguientes expresiones:
 - Corrientes pedagógicas.
 - Tendencias pedagógicas.
 - Modelos pedagógicos.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 10



Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos



3.3. Particularidades de los modelos pedagógicos



¿Qué es un modelo? Es un instrumento construido de acuerdo a los propósitos de quien lo construye, y se elabora en función de un marco conceptual determinado por teorías científicas y esquemas teóricos. Un modelo responde a determinados propósitos y su objetivo dependerá de los acontecimientos, implantación y planteamientos teóricos que se le deben atribuir a la acción, fenómeno y hecho representado.



Ahora bien, hablemos sobre los modelos pedagógicos, para ello nos apoyaremos en los aportes de algunos autores:



- Para Flores (2005), “modelos pedagógicos son representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas” (p.165).
- Por su parte, Estébanez (1992, citado por Cedeño, 2012) considera que la meta de un modelo pedagógico es hacer del aprendizaje “un elemento que contribuya a la educación de la persona” (p. 2).
- De acuerdo a Parra (2007), los modelos pedagógicos se los concibe como una serie de componentes que permiten definir en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos, evaluación, que son tomados en cuenta durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En ese sentido, los modelos pedagógicos identifican las relaciones existentes entre los elementos del proceso educativo: el maestro, el educando, el objeto de estudio, el entorno, etc. Así mismo, establece la función de los recursos didácticos a ser empleados.

Finalmente, es importante conocer que los modelos pedagógicos dan respuesta a las interrogantes:



- ¿Para qué enseñamos?
- ¿Qué enseñamos?
- ¿Cómo enseñamos?



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con la finalidad de reforzar su aprendizaje, se recomienda realizar las siguientes actividades:

1. Analice los modelos pedagógicos estudiados en clase, para ello tenga en cuenta los recursos digitales enunciados a continuación:
 - El vídeo: [Los modelos pedagógicos](#).
 - El artículo de Vergara y Cuentas (2015): [Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo](#).
2. Sintetizar conceptos de modelos pedagógicos, en un párrafo de no más de 100 palabras.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno de apuntes o documento Word.





Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos

3.4. Tipos de modelos pedagógicos

Le invitamos a continuar con el estudio de los modelos pedagógicos. Para ello, se han priorizado cuatro: tradicional, conductista, cognitivista y constructivista. Los mismos que se detallan en la siguiente infografía denominada tipos de modelos pedagógicos.

[Tipos de modelos pedagógicos.](#)

¿Cree que el recurso aporta para facilitar su comprensión de los cuatro tipos de modelos pedagógicos? Como podrá observar, es importante identificar las características de cada modelo pedagógico y tener total claridad de las diferencias existentes entre ellos dentro del proceso educativo.

3.4.1. Modelo pedagógico tradicional

Para Vives (2016):

En este modelo se concibe al estudiante como un ser pasivo, es decir, un receptor pasivo del conocimiento y objeto de la acción del maestro. El conocimiento se considera como algo que ya está dado y determinado por un sabedor exclusivo que es la teoría y/o el docente. (p. 43).

En otras palabras, este modelo considerará al docente como autoritario, como el principal responsable del proceso de enseñanza – aprendizaje y además el encargado de transmitir conocimientos a los estudiantes, a través de clases magistrales. Mientras que los estudiantes son pasivos y su rol es atender las explicaciones de los maestros para memorizarlos y reproducirlos en las evaluaciones.

3.4.2. Modelo pedagógico conductista

El modelo conductista, se fundamenta en las teorías de Iván Pávlov y se basa principalmente en la conducta observable, para poderla controlar y a la vez predecirla.

Dentro de este modelo, el docente se encarga de enseñar y causar estímulos externos al estudiante, como recompensas, castigos, dependiendo de lo que se requiera. Por su parte, el estudiante, cumple con un rol de obediencia ante las normas que recibe, para lograr sus objetivos propuestos.

Thomas (1979) afirma que: "el modelo conductista del aprendizaje está basado en las asociaciones que, a base de numerosas repeticiones, se establecen entre los estímulos (factor ambiental) y la respuesta dada por la persona (factor genético del individuo)" (p. 82).

En sí, la finalidad del conductismo es lograr condicionar a los alumnos para que propendan a eliminar conductas negativas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

1. Realice una lectura comprensiva acerca de: [Los modelos pedagógicos tradicional y conductista](#).
2. Asimismo, extraiga las ideas esenciales de los videos: [UTPL el conductismo y la educación y la educación tradicional es un fracaso](#).
3. Luego elabore un cuadro comparativo con las características de los dos modelos pedagógicos.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Unidad 3. Principales corrientes, tendencias y modelos pedagógicos

3.4. Tipos de modelos pedagógicos

3.4.3. Modelo pedagógico cognitivista

Este modelo se encarga de estudiar cómo el ser humano conoce, piensa y recuerda. No busca la acumulación de conocimiento, sino contribuir en el desarrollo intelectual del estudiante con el apoyo del docente de forma secuencial. La evaluación es formal y sumativa, valorando en el estudiante principalmente los resultados de todo lo aprendido.

Bandura (s.f., citado en Schunk, 2012) menciona que:

Gran parte del aprendizaje humano ocurre en un entorno social. Al observar a los demás, las personas adquieren conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. Los individuos también aprenden la utilidad e idoneidad de las conductas y las consecuencias de las conductas modeladas a partir de la observación de modelos, y actúan de acuerdo con las capacidades que consideran tener y conforme a los resultados esperados de sus acciones. (p.118).

En consecuencia, según este modelo se concibe que el aprendizaje del individuo se fundamenta en los procesos mentales y la representación del conocimiento, que va más allá del cambio de la conducta observable, pues el individuo aprende nuevas formas de actuar con el simple hecho de observar lo que realizan otros e incluso no necesitan practicar para aprender ni mucho menos reforzamiento para que se consolide el aprendizaje. Además, considera al aprendizaje en toda su complejidad, para ello toma en cuenta los aspectos externos del ambiente (estímulos, información) y los aspectos internos

(procesos mentales). Las habilidades motoras se desarrollan a través de la observación. El aprendizaje se da como producto observar modelos, recibir instrucciones y utilizar materiales, sean estos impresos o electrónicos.

3.4.4. Modelo pedagógico constructivista

Los antecedentes del modelo constructivista se encuentran en los trabajos de Lev Vygotsky y Jean Piaget, en donde destacan considerablemente la búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende, es decir, el principio y el desarrollo del conocimiento y la cultura.

Con base en los fundamentos teóricos de los principales precursores y defensores del constructivismo, se destaca que:

El conocimiento no surge de la imposición de otras personas, sino que se forma en el interior de un individuo. Los niños aprenden de acuerdo a su edad. Piaget estableció una serie de etapas cualitativas diferentes que son: sensoriomotriz, preoperacional, de operaciones concretas y de operaciones formales. El conocimiento es una actividad adaptativa, estructuradora y organizadora. No es una copia de la realidad, sino un proceso dinámico e interactivo. El sujeto activo va desarrollando sus capacidades, interactúa, asimila, incorpora nuevos conocimientos, acomodándolos a los nuevos esquemas mentales que elabora. La realidad es conocida a través de los mecanismos internos de cada sujeto. Las representaciones mentales son nuestros modelos interiorizados de la realidad. Son una forma de sintetizar y organizar las ideas en nuestra mente (Schunk, 2012).

De acuerdo a este enfoque, las personas son aprendices activos y desarrollan el conocimiento por sí mismas. Los “profesores no deben enseñar” en el sentido tradicional de dar una instrucción a un grupo de estudiantes, sino que más bien deben “estructurar situaciones” en la que los estudiantes participen de manera activa con el contenido a través de la manipulación de los materiales y la interacción social.

Cabe agregar que, según Schunk (2012), "El conocimiento no surge de la imposición de otras personas, sino que se forman en el interior del individuo" (p. 274). En otras palabras, el constructivismo trata de responder cómo se adquiere el conocimiento, considerando a este no como una información, sino en el desarrollo de capacidades, hábitos, métodos, procedimientos, técnicas, actitudes, valores y convicciones.

En consecuencia, se puede afirmar que este modelo pedagógico es el de mayor influencia actualmente, que de acuerdo a sus principios y fundamentación teórica, coinciden en que el conocimiento lo construye la propia persona mediante la influencia e interacción con su contexto y la sociedad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

1. Resuma las ideas más relevantes de los videos: [Modelos psicológicos cognitivismo y constructivismo](#), y, del artículo: [Conductismo y constructivismo: modelos pedagógicos con argumentos en la educación comparada](#).

2. Luego, responda los siguientes planteamientos:

- ¿En qué consiste el cognitivismo?
- ¿Cuáles son los aspectos claves del constructivismo?
- ¿Cuál es el impacto que ha tenido el constructivismo en el campo educativo?

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

3. Realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos:



Autoevaluación 3

Seleccione la alternativa correcta:

1. Complete el siguiente enunciado:

_____ se los concibe como representaciones que permiten desarrollar el proceso de aprendizaje en un contexto educativo.

- a. Currículo educativo y propuesta pedagógica.
- b. Estrategias didácticas.
- c. Modelos pedagógicos.

2. Complete el enunciado:

El modelo pedagógico _____ responde a los intereses de una sociedad capitalista industrializada, que se enfoca solo en la eficiencia y en la competitividad y no considera la transformación social.

- a. Cognitivista.
- b. Conductista.
- c. Constructivista.

3. Es el modelo pedagógico, hace referencia a que el pensamiento se deriva del conocimiento y de las habilidades desarrolladas en entornos de aprendizaje formal y que resultan de las propias experiencias y de habilidades innatas.

- a. Tradicional.
- b. Cognitivista.
- c. Constructivista.



4. Un modelo pedagógico se estructura a partir de la articulación de tres componentes básicos: el componente teórico, el componente metodológico y el componente práctico.

- a. Verdadero.
- b. Falso.



5. Complete el enunciado:

En el modelo pedagógico _____ el estudiante es considerado como un objeto pasivo, receptor que solo reacciona frente a estímulos medioambientales. El educador por su parte, es un transmisor de conocimientos, que determina si sus estudiantes han comprendido la materia cuando demuestren cambios.



6. En este modelo, al estudiante se lo considera como lo más importante del proceso educativo, como el protagonista de sus aprendizajes y el docente por su parte, pasa a ser su orientador, facilitador y estimulador de sus aprendizajes.

- a. Modelo pedagógico tradicional.
- b. Modelo pedagógico cognitivista.
- c. Modelo pedagógico constructivista.

7. En este modelo pedagógico, el maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas.

- a. Modelo pedagógico tradicional.
- b. Modelo pedagógico cognitivista.
- c. Modelo pedagógico constructivista.

8. Se originan a partir de necesidades sociales y culturales y lo que pretenden es concretar en una metodología educativa adecuada, que

permita formar integralmente a los individuos, permitiéndole desarrollar sus capacidades y competencias.



- a. Tendencias pedagógicas.
- b. Corrientes pedagógicas.
- c. Modelos pedagógicos.

9. Son corrientes del pensamiento y prácticas educativas que se han ido desarrollando durante el tiempo y buscan mejorar la calidad educativa.



- a. Tendencias pedagógicas.
- b. Corrientes pedagógicas.
- c. Modelos pedagógicos.

10. En este modelo pedagógico, la evaluación se centra en un producto, el cual debe ser medible y cuantificable, el estudiante es solo un buen receptor de contenido, donde aprende lo que le enseñan.



- a. Modelo pedagógico tradicional.
- b. Modelo pedagógico conductista.
- c. Modelo pedagógico constructivista.

[Ir al solucionario](#)



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13

Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana

4.1. Principales características del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador

En esta temática se considerará principalmente el concepto de Currículo Educativo Nacional 2016, donde se indica que:

...es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman, en mayor o menor medida, las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. (Mineduc, 2016, p.1).

Es decir, el currículo educativo es la estructura esencial del conjunto de asignaturas de cualquier institución educativa, y es lo que determina y define los procesos de enseñanza en cada ámbito. Y su función es proporcionar a los docentes pautas de acción y orientación para lograr la formación integral de los educandos.

4.1.1. Principios y estructura del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador

Un principio del currículo educativo es la proyección, la articulación, representación, fundamento y regla política que debe regir en un proceso educativo. Es un proceso que establece lo intencional y lo operativo del trabajo del educador y de la institución educativa.

Los principios del currículo sustentan el plan de estudio, o el currículo.

Principios de la teoría curricular

Los principios del currículo son la proyección, interpretación y representación de la práctica educativa, los cuales se traducen en pertinencia y compromiso social, integralidad, modernización – actualización, calidad, equidad y tecno-curricular.

Dentro de los elementos organizadores del Currículo de Educación Inicial tenemos (Mineduc, 2014):

- **Perfil de salida:** es la descripción de los desempeños esenciales que debe demostrar el niño/a al finalizar la Educación Inicial en todas sus modalidades. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que este nivel educativo no es obligatorio; por lo tanto, este perfil no puede convertirse en un prerrequisito para ingresar al primer grado de Educación General Básica.
- **Ejes de desarrollo y aprendizaje:** son campos generales de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de los niños/as y orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje.
- **Ámbitos de desarrollo y aprendizaje:** son espacios curriculares más específicos, que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje; y que identifican, secuencian y organizan los objetivos de aprendizaje y las destrezas en cada uno de los subniveles de Educación Inicial.
- **Objetivos de subnivel:** orientan las expectativas de aprendizaje que se requieren alcanzar en cada subnivel educativo, posibilitando lograr el perfil de salida. A partir de estos, se derivan los objetivos de aprendizaje. Su formulación está definida en función de cada uno de los ámbitos.
- **Objetivos de aprendizaje:** son enunciados del logro de las destrezas que se desea alcanzar en un período determinado. Son intenciones explícitas de lo que se espera conseguir por medio de la acción educativa.
- **Destrezas:** responden a diversas interrogantes que nos permiten conocer si las potencialidades del niño/a han sido satisfactoriamente respetadas por el niño y la sociedad, el respetar las características del desarrollo evolutivo y atender a la diversidad cultural que le ayude a obtener un mejor desarrollo motriz. Se entiende por destreza, para los niños de 0 a 2 años, aquellas actividades que estimulen a un nivel progresivo de desarrollo y aprendizaje, sistematizando dicha estimulación; la destreza adquirida por niños de 3 a 5 años le permite a la maestra conocer las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el niño desarrolla y construye por medio de un proceso pedagógico. El proceso de desarrollo de las destrezas es continuo y progresivo, implicando la edad para la formulación de las actividades que dependen del ritmo de aprendizajes de cada niño/a.

- **Orientaciones metodológicas:** es el conjunto de sugerencias didácticas, cuyo objetivo es guiar la acción del docente y orientarlo en la toma de las mejores decisiones pedagógicas que debe asumirlas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de que los profesionales de este nivel educativo dispongan de directrices metodológicas que faciliten y dinamicen el logro del desarrollo y aprendizaje de los niños/as.
- **Orientaciones para el proceso de evaluación:** es el conjunto de sugerencias técnicas que permiten tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de las interacciones que se requieran para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el enfoque cualitativo.

4.1.2. Modelo educativo del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador

El modelo educativo del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador, se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes para que puedan ser ciudadanos productivos y comprometidos con su entorno. Este enfoque se basa en cuatro principios:

1. **Aprendizaje centrado en el estudiante:** el aprendizaje se estructura en torno a las necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante, a través de una metodología que promueve la participación activa y el trabajo en equipo.
2. **Enfoque por competencias:** el currículo se organiza en torno a competencias que se deben desarrollar en los estudiantes, buscando que puedan aplicar lo aprendido en diferentes situaciones y contextos.
3. **Múltiples inteligencias:** el currículo reconoce que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y comprende múltiples inteligencias, permitiendo que las actividades de aprendizaje aborden diversas dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y físicas
4. **Enfoque intercultural:** el enfoque intercultural busca incorporar una visión pluricultural de la realidad ecuatoriana, valorando la diversidad cultural y lingüística del país, fortaleciendo la identidad, diversidad y equidad.



En resumen, el modelo educativo del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación del Ecuador, busca formar ciudadanos críticos, reflexivos y autónomos, capaces de enfrentar los desafíos y oportunidades que ofrece el siglo XXI.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes, le invito a desarrollar las siguientes actividades:

1. Realice una lectura comprensiva y analítica sobre la [Introducción general del currículo de EGB y BGU](#).
2. Luego extraiga las ideas más relevantes que le permitan elaborar un mapa conceptual, donde sintetice los 4 principios del enfoque pedagógico del Currículo Educativo Nacional 2016.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana

4.2. Propuesta Pedagógica Institucional (PPI)

Para el Ministerio de Educación del Ecuador (Mineduc, 2022), la propuesta pedagógica “Es el documento en el que se plasman las intenciones filosófico-pedagógicas que una institución educativa propone para el desarrollo de su quehacer educativo” (p.170). Además, la propuesta pedagógica institucional promueve el pensamiento crítico y reflexivo, fomentando el diálogo y el intercambio de ideas entre estudiantes y docentes. El objetivo es formar ciudadanos capaces de tomar decisiones informadas, creativas y resolutivas, con una sólida formación ética y valores cívicos.

En consecuencia, la propuesta pedagógica institucional apunta a crear un ambiente de convivencia respetuoso, tolerante y solidario, donde se promueva el aprendizaje colaborativo, se fomente la empatía y se respeten las diferencias. Además, se centra en el estudiante, busca formar individuos críticos, reflexivos, creativos y comprometidos con su entorno y sociedad. Por lo tanto, es la base fundamental del Proyecto Educativo Institucional.

Los elementos que conforman la propuesta pedagógica se presentan en la siguiente figura.

Figura 2

Imagen de los elementos de la Propuesta Pedagógica.



Marco filosófico

Hace referencia a los principios éticos y epistemológicos, estos sustentarán el tipo de estudiante que se pretende formar dentro de la futura institución educativa.



Marco pedagógico

Hace alusión a principios o teorías que explican el acto educativo, que lo facilitan, lo posibilitan, lo orientan, lo experimentan, lo reflexionan y dinamizan para el proceso de enseñanza-aprendizaje logre sus propósitos.

Nota. Adaptado de los Elementos de la Propuesta Pedagógica [Ilustración], Mineduc (2022) CC BY 2.0

4.2.1. Marco filosófico

Para el Mineduc (2019),

El marco filosófico contiene los principios filosóficos que son la base del tipo de persona que se pretende formar y, por tanto, el tipo de institución educativa. Estos sustentan la relación entre el ser humano, contexto y educación. Así, las cualidades de tipo éticas, cognitivas, sociales y

afectivas del estudiante en formación y los miembros de la institución educativa tienen su desarrollo a partir de un marco ontológico y epistemológico claro. (p.14).

El marco filosófico se encuentra compuesto por los principios éticos y epistemológicos.

Los principios éticos tienen por base la ontología, por lo tanto, son los fundamentos sobre los que un ser humano se plantea un modo de actuar en el mundo y con los demás. Aquí, la institución educativa entrevé qué tipo de estudiante desea formar. Estos principios son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa. Finalmente, los principios éticos sustentan directamente el ideario y el código de convivencia en el PEI. (Mineduc, 2019, p. 14).

En ese contexto, la formación del ser humano debe apropiarse de **principios éticos** para lograr adquirir una formación significativa, por lo que los aprendizajes abordados deben dar apertura y ejecución de principios adecuados a la propuesta educativa.

Los principios epistemológicos son los fundamentos de un modo determinado de conocer y entender el mundo que nos rodea. Es decir, los principios y los métodos del conocimiento humano. Estos se encuentran directamente relacionados con el problema y las teorías del conocimiento. (Mineduc, 2022, p. 8).

En ese sentido, es importante resaltar que hoy en día la educación está desarrollando una transición tecnológica que potencia la labor de la enseñanza y aprendizaje, por ello, en las instituciones educativas se deben enfocar en formar estudiantes preparados para la actualidad, donde el uso de recursos TIC obliga a encaminar la oferta hacia una educación para el cambio; donde las posibilidades de aprendizaje no se condicione solo en el aula, sino sea flexible fomentando un aprendizaje ubicuo que permita crear el conocimiento de una forma personalizada, por medio de la investigación continua, creación de contenidos individuales y colectivos, adquiriendo

aprendizaje constructivo y que sea guiado y adaptado por los docentes de las especialidades ofertadas por la institución, basados en el currículo educativo de cada área.

4.2.2. Marco pedagógico

En el marco pedagógico se describe la teoría, o el conjunto de teorías, que la institución educativa utilizará como principios pedagógicos. Estos últimos están en estricta relación con los principios epistemológicos y constituyen la fundamentación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, “la propuesta pedagógica se debe acomodar a las necesidades y anhelos que la comunidad desea para la institución educativa siempre y cuando las teorías seleccionadas para su construcción no se contrapongan entre sí” (Mineduc, 2019, p. 9).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para profundizar sus aprendizajes le invito a desarrollar las siguientes actividades:

1. Realice una lectura comprensiva y analítica del [módulo integrado Colmena](#) (módulo 6) en la parte correspondiente a la propuesta pedagógica.
2. Luego plantee comentarios a los siguientes planteamientos:
 - a. “La propuesta pedagógica se debe acomodar a las necesidades y anhelos que la comunidad desea para la institución educativa”
 - b. Los principios éticos son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa.
 - c. Los principios epistemológicos son los fundamentos de un modo determinado de conocer y entender el mundo que nos rodea.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.



Unidad 4. Propuesta pedagógica del sistema de educación ecuatoriana

4.3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un documento que guía y orienta el funcionamiento de una institución educativa, definiendo su identidad, visión, misión, principios, objetivos, estrategias y acciones para lograr una formación integral de calidad. Además, es elaborado con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo. Su finalidad es establecer un marco de referencia para la gestión educativa y asegurar que los procesos educativos desarrollados en la institución estén alineados con los propósitos y valores que se han propuesto.

En el PEI, se detallan aspectos relevantes para la institución como su infraestructura, los recursos humanos, financieros, pedagógicos y tecnológicos, así como también se establecen los planes y programas de estudio, la definición de los roles y responsabilidades de cada actor y las políticas de convivencia y disciplina.

En conclusión, el PEI es un instrumento que permite a la institución educativa planificar, desarrollar, evaluar y mejorar sus procesos educativos. Además, también permite a la comunidad educativa conocer y comprender el funcionamiento de la institución, sus objetivos y su importancia en el proceso de formación integral de las personas.

Los ejes que se deben considerar para la construcción del PEI son:

- Eje de gestión.
- Eje de convivencia.
- Eje pedagógico.
- Eje de seguridad y salud (Mineduc, 2022).

4.3.1. Eje pedagógico

El eje pedagógico del PEI, se centra en la concepción de la educación como un proceso en constante evolución, en el que se busca el desarrollo integral del estudiante y su formación como ciudadano crítico y participativo.

Así mismo, este eje se enfoca en la definición de los objetivos educativos institucionales, que guían las acciones y decisiones pedagógicas cotidianas. También establece las metodologías de enseñanza y evaluación que se utilizarán para alcanzar dichos objetivos, y cómo se adecuan estas metodologías a las diferentes etapas de desarrollo y características de los estudiantes.

En consecuencia, el eje pedagógico del PEI, establece el carácter integral y transformador de la educación institucional, en la que se promuevan valores como la participación, el respeto, la tolerancia y el diálogo como pilares fundamentales para una formación de calidad (Mineduc, 2022).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para afianzar sus conocimientos, le invito a desarrollar las siguientes actividades:

1. Realice una lectura comprensiva y analítica del [módulo integrado Colmena](#) (módulo 2) en la parte correspondiente al Plan Educativo Institucional.
2. Recoja las ideas más importantes y de respuesta a los siguientes planteamientos:
 - a. ¿Qué significan las siglas PEI?
 - b. ¿Qué es el PEI?, argumente su respuesta.
 - c. Elabore un organizador gráfico de su preferencia, donde sintetice los 4 ejes del PEI.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno de apuntes o documento Word.

3. Realice la siguiente autoevaluación para comprobar sus conocimientos:



Autoevaluación 4

Seleccione la alternativa correcta:

1. Es el instrumento de planificación estratégica que permite a las instituciones educativas establecer cómo llevar a cabo los propósitos institucionales.

- a. Currículo educativo.
- b. Proyecto Educativo Institucional.
- c. Propuesta pedagógica.

2. El PEI, tiene una temporalidad específica de:

- a. 4 años.
- b. 5 años.
- c. 1 año.

3. Complete el enunciado:

El PEI, se le debe dar seguimiento y mientras esté en vigencia

-
- a. No puede ser modificado o actualizado.
 - b. Se puede reemplazar por otro.
 - c. Puede ser modificado o actualizado.

4. La construcción de este documento, permite a la institución desarrollar la autonomía institucional para facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones en relación con las necesidades de aprendizaje y las experiencias de toda la comunidad. El enunciado está haciendo referencia a:

- a. Proyecto Educativo Institucional.

- b. Propuesta pedagógica.
- c. Código de Convivencia.

5. Son ejes del Proyecto Educativo Institucional el:

- a. Filosófico.
- b. Gestión.
- c. Pedagógico.

6. Es eje del Proyecto Educativo Institucional, y se subdivide en componentes de administración, flexibilidad y contextualización.

- a. Eje de gestión.
- b. Eje de seguridad de salud.
- c. Eje pedagógico.

7. Es eje del Proyecto Educativo Institucional, y se subdivide en componentes pedagógico-curricular, socioambiental y de ciudadanía digital.

- a. Eje de gestión.
- b. Eje de convivencia.
- c. Eje pedagógico.

8. Complete el enunciado:

El enfoque pedagógico del Currículo de Educación 2016 del Ecuador es _____

- a. Conductista.
- b. Constructivista.
- c. Cognitivista.

9. Es el documento donde se plasma la intención que tiene la institución educativa sobre el tipo de estudiante que quiere formar.

- a. Propuesta Pedagógica Institucional.
- b. Proyecto Educativo Institucional.

- c. Código de Convivencia.
10. El tiempo de vigencia de la propuesta pedagógica tiene una vigencia de:
- a. 5 años.
 - b. 2 años.
 - c. 0 años.

[Ir al solucionario](#)



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 16

Actividades finales del bimestre

Durante esta semana, le invito a que revise los contenidos temáticos correspondientes a las unidades 3 y 4. Luego desarrolle el cuestionario del segundo bimestre, para verificar sus avances y limitaciones. Con base en sus resultados, retroalimente o profundice sus conocimientos, apoyándose en nuevas lecturas.

[Cuestionario del segundo bimestre.](#)



4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	La pedagogía es el proceso que garantiza el desarrollo de la personalidad del individuo, en estrecha interrelación con las necesidades sociales, los compromisos y por las responsabilidades que asume ante la sociedad.
2	b	Juan Amos Comenius (1592-1960), fue un pedagogo, filósofo y teólogo checo, considerado como el padre de la Pedagogía. Su fortaleza estaba en creer que la educación es de vital importancia para el desarrollo de la persona.
3	b	Enmanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán del siglo XVIII, considerado como uno de los grandes artífices en el ámbito de la Ética y la teoría del conocimiento. Uno de los aportes importantes que tiene es: La importancia de las experiencias prácticas, que consiste en que la teoría y la práctica son de relevante importancia en la educación y que es fundamental para que los estudiantes demuestren los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y acordes a su realidad.
4	c	El objeto de estudio de la Pedagogía es la educación, y se la define como un proceso de socialización, se la entiende como la transmisión de valores, normas y creencias de la sociedad a los individuos a través de una formación formal y no formal.
5	a	Las funciones de la educación por su contenido son: la económica, ideológica y cultural.
6	c	La pedagogía humanista es el paso existente entre la educación medieval y la moderna. Se basa en las ideas del hombre como ser humano integral, adquiriendo conocimientos, hábitos y habilidades necesarias para cada individuo. Es decir, se pretende formar a las personas integralmente, que sean útiles para sí mismas y para la sociedad.
7	c	La educación es un fenómeno social, cuando se involucra a la sociedad en su conjunto. Es decir, implica la intervención de varias personas, grupos sociales, que interactúan en torno a la transmisión de conocimientos, valores, creencias y habilidades.

Pregunta Respuesta Retroalimentación

- 8 b La neurociencia es una disciplina que se encarga de comprender el funcionamiento del cerebro con relación al aprendizaje y la memoria. Además, de buscar cómo las neuronas se relacionan entre sí para procesar información, y cómo este proceso se relaciona con la formación de memoria y la adquisición de habilidades y conocimientos.
- 9 c La sociología de la educación, es la rama de la educación que hace referencia a la necesidad de educar al estudiante, valorando sus necesidades y exigencias de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve, lo que aportará para que sus aprendizajes sean.
- 10 a La filosofía de la educación, es la disciplina que se ocupa de los fines de la vida humana o del destino del hombre, constituyendo además el aspecto teológico de la educación y está estrechamente relacionado con el aspecto axiológico o de valores.

[Ir a la autoevaluación](#)



Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Las leyes de la pedagogía, son aspectos regulares y generales que hacen que un proceso pueda ser de una manera u otra, poseen objetividad, practicidad y carácter reflexivo.
2	b	Una categoría pedagógica permite identificar a la educación y a sus procesos. Son aspectos generales que permiten dar valor tanto a las leyes como a los principios pedagógicos.
3	b	Las categorías, leyes y principios por parte de los docentes definirán el proceso formativo de los estudiantes para lograr tener estudiantes proactivos, participativos y críticos, la enseñanza debe ser una enseñanza basada en el intercambio de conocimientos, ideas y pensamientos entre docente y estudiante.
4	c	Kant, menciona que la categoría educación es el proceso por medio del cual el hombre llega a ser lo que es, es el medio que permite la transformación del individuo (s.f., citado por Cabedo y Gil, 2013).
5	a	La categoría instrucción, se caracteriza por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre, asimismo es considerada como el proceso educativo de transmisión de conocimientos, de informaciones de acuerdo con el modelo educativo que se desarrolle.
6	c	La esencia del principio de sistematización, está en que las diferentes actividades realizadas por el docente y los estudiantes, sean el resultado de una adecuada planificación y secuencia lógica.
7	b	En el principio de la relación entre la teoría y la práctica, el docente estructurará las actividades prácticas sobre la base de la teoría correspondiente y de manera inmediata a esta.
8	c	La esencia del principio de solidez de los conocimientos, está en la capacidad del profesor durante el proceso educativo, para lograr que el estudiante interiorice los conocimientos, se apropie de ellos y los guarde en la memoria y posteriormente los aplique.
9	a	La categoría enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y contribuye poderosamente a la educación de los estudiantes.

Pregunta Respuesta Retroalimentación

10

b

La categoría aprendizaje, es el proceso en el cual el educando, bajo la dirección directa o indirecta del maestro, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente desarrolla capacidades, hábitos y habilidades que le permiten apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla.

[Ir a la autoevaluación](#)



Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Los modelos pedagógicos son formas de representar cada una de las etapas que implica el aprendizaje en el acto educativo.
2	b	El comportamiento del modelo conductista en la educación actual responde a los intereses de una sociedad capitalista industrializada, que se enfoca solo en la eficiencia y en la competitividad y no considera la transformación social.
3	c	El modelo pedagógico constructivista trata de responder cómo se adquiere el conocimiento, considerando a este no como una información, sino en el desarrollo de capacidades, hábitos, métodos, procedimientos, técnicas, actitudes, valores y convicciones.
4	a	Los modelos pedagógicos están estructurados básicamente por la articulación de la tríada de componentes: teórico, metodológico y práctico.
5	b	El modelo pedagógico conductista, el estudiante es considerado como un objeto pasivo, receptor que solo reacciona frente a estímulos medioambientales y el educador, por su parte, es un transmisor de conocimientos.
6	c	El modelo pedagógico constructivista centra su atención en el estudiante como el principal protagonista del proceso educativo, siendo un elemento activo imprescindible en el aprendizaje y el profesor es un orientador de sus aprendizajes.
7	a	El modelo tradicional considerará al docente como autoritario, como el principal responsable del proceso de enseñanza – aprendizaje y además el encargado de transmitir conocimientos a los estudiantes, a través de clases magistrales.
8	b	Estas corrientes pedagógicas se basan en diferentes teorías y enfoques filosóficos y psicológicos, y han influido en la forma en que se concibe la educación y se lleva a cabo en las escuelas y otros contextos educativos.
9	a	Las tendencias pedagógicas son corrientes de pensamiento y prácticas educativas que se han desarrollado a lo largo del tiempo y que buscan mejorar la calidad de la educación.
10	b	En el modelo pedagógico conductista, la evaluación se basa en resultados con base en la acumulación de conocimientos.

Pregunta Respuesta Retroalimentación

Ir a la autoevaluación



Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	El Plan Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de planificación estratégica que permite a las instituciones educativas establecer cómo llevar a cabo los propósitos institucionales, por lo que funciona de manera idónea para transformar la gestión escolar.
2	a	El PEI tiene una temporalidad específica de cuatro (4) años.
3	c	Se debe dar un seguimiento anual al PEI para que, en el caso de ser necesario, sea actualizado o modificado acorde a las necesidades y condiciones que modifiquen el contexto educativo.
4	a	La construcción del PEI, permite desarrollar la autonomía institucional para facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones en relación con las necesidades de aprendizaje y las experiencias de toda la comunidad.
5	b, c	Los ejes que se toman en cuenta son: Eje de Gestión (Generador); eje de convivencia; eje pedagógico; eje de seguridad y salud.
6	a	Para el eje de gestión le corresponden los componentes de administración, flexibilidad y contextualización.
7	c	Para el eje pedagógico le corresponden los componentes pedagógico - curricular, socioambiental y de ciudadanía digital.
8	b	El enfoque pedagógico del Currículo de Educación 2016 del Ecuador es el constructivista.
9	a	La propuesta pedagógica es el documento en el que se plasman las intenciones filosófico-pedagógicas que una institución educativa propone para el desarrollo de su quehacer educativo.
10	c	La propuesta pedagógica no tiene tiempo de vigencia, por lo que no deberá ser actualizada por ninguna institución educativa de ningún sostenimiento.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Glosario

Educación: es un fenómeno social, en tanto es una actividad que involucra a la sociedad en su conjunto. Es decir, implica la intervención de varias personas, instituciones y grupos sociales que interactúan en torno a la transmisión de conocimientos, valores, creencias y habilidades.

Modelo pedagógico: se lo puede definir como las directrices en torno a los propósitos, contenidos, secuencias, que buscan ofrecer los instrumentos necesarios para que estas a su vez puedan llevarse a la práctica.

Corrientes pedagógicas: son diferentes enfoques teóricos y prácticos que se han desarrollado a lo largo de la historia de la educación y que buscan explicar cómo se produce el aprendizaje y cómo se debe enseñar.

Tendencias pedagógicas: se caracterizan por tener una visión particular sobre el aprendizaje, la enseñanza, el papel del docente y del estudiante, y la relación entre la educación y la sociedad.

Curriculum educativo: es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros.

Propuesta pedagógica: instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución propone para el proceso educativo, en el marco de los Principios de Educación y de la autonomía que el contexto y las capacidades instaladas permiten. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan sentido a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios se verifican en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plan Educativo Institucional (PEI): es un documento que guía y orienta el funcionamiento de una institución educativa, definiendo su identidad, visión, misión, principios, objetivos, estrategias y acciones para lograr una formación integral de calidad. Tendrá una vigencia de cuatro (4) años.





6. Referencias bibliográficas

- Abreu-Valdivia, O., Pla-López, R., Naranjo-Toro, M., & Rhea-González, S. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información tecnológica*, 32(3), pp. 131-140.
- De Zubiría Samper, J. (2021). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Magisterio.
- Delgado Valdivieso, K., & Jadan Guerrero, J. (2022). La neurodidáctica: Una experiencia en educación inclusiva aplicada a las TIC. Texto Livre Linguagem e Tecnologia, 15, e40509. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2022.40509>
- De, P., República, L. A., Mendoza, G. L., Castellanos Vela, D., Cristina, C., Gortaire, C., Laura, C., Barba, M., Ana, I., Cano Cifuentes, A., Patricia, P., Bigoni, D. O., Suntaxi, U. E., & Alejandro, V. (s/f). Gob.ec. Recuperado el 12 de junio de 2023, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos-integrados.pdf>
- Flores, P. H. R. (s/f). *Los principios didácticos en la enseñanza*. Unap.cl. Recuperado el 12 de junio de 2023, de https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20111013/20111013115255/los_principios_did_cticos_en_la_ense_anza.pdf
- Huerta, M. H. C. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. *Odis eo, revista electrónica de pedagogía*, 4(7).
- Kohan, W. O., & Agratti, L. V. (2016). Filosofía de la educación.
- Malabe, J. A., Pérez, H. G., & Pinza, W. P. (2019). Categorías, leyes, principios de la pedagogía. *Revista Mapa*, 3(12).

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos-integrados.pdf>



Mora Teruel, F. (2014). Neuroeducación.



Ortíz, A. O. (2021). Modelos educativos y tendencias pedagógicas: la pedagogía del amor. *Revista Boletín Redipe*, 10(3), pp. 89-106.



Paniagua, G., & Nela, M. (2013). Neurodidáctica: Una Nueva Forma de Hacer Educación *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 6(6), pp. 72-77. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X2013000100009&script=sci_arttext



Paradigmas-enfoques-modelos-Corrientes y tendencias pedagógicas. (s/f). Nanopdf.com. Recuperado el 12 de junio de 2023, de https://nanopdf.com/download/paradigmas-enfoques-modelos-corrientes-y-tendencias-pedagogicas_pdf



(S/f-b). Redalyc.org. Recuperado el 12 de junio de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/5771/577170677047/html/>



Ríos, V., Cuentas Urdaneta, G., & Completo, N. (s/f). *Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo*. Redalyc.org. Recuperado el 12 de junio de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571052.pdf>

Schunk, D. (2012). Las Teorías del Aprendizaje. Una perspectiva educativa. México: PEARSON.